

Expediente: 117/26
Carátula: ROMERO JOSE LUIS ADOLFO C/ NRE COMPAÑIA DE SEGUROS PATRIMONIALES Y DE PERSONAS S.A. Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 27/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20381180507 - ROMERO, Jose Luis Adolfo-ACTOR/A
90000000000 - NRE COMPAÑIA DE SEGUROS PATRIMONIALES Y DE PERSONAS S.A., -DEMANDADO
90000000000 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOPERATIVA LIMITADA, -DEMANDADO
90000000000 - RUIZ, Alba del Valle-DEMANDADO
90000000000 - ELIAS, Jorge Omar-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 117/26



H30800122541

AUTOS: ROMERO JOSE LUIS ADOLFO c/ NRE COMPAÑIA DE SEGUROS PATRIMONIALES Y DE PERSONAS S.A. Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°117/26

NOTA ACTUARIAL: Hago constar que en fecha 22/05/2026 se procedió a la creación del incidente de beneficio para litigar sin gastos solicitado por Romero Jose Luis Adolfo.-REC.- Monteros, 26 de mayo de 2026. FDO. PROC. MARÍA EMILSE ROBLES. COORDINADORA.

Actuación firmada en fecha 26/05/2026

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.